



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000683-02

Rechazo por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a potenciar la presencia de graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en los hospitales de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 144, de 31 de agosto de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000683, presentada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a potenciar la presencia de graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en los hospitales de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 144, de 31 de agosto de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez